SOLICITUD CAMBIO CUENTA BANCARIA

DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

Lugar y fecha:

Señor
COORDINADOR / RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

Presente

Yo, Jubilado/a del Seguro Social Campesino con cédula No. me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle el cambio de mi cuenta bancaria a:

ENTIDAD FINANCIERA	
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS ☐ CUENTA CORRIENTE ☐
NÚMERO DE CUENTA	

Así también solicito el pago de la pensión no cobrada correspondiente al/los mes/es de:

Adjuntar

- Certificado Bancario o copia legible de la libreta bancaria
- Cédula de ciudadanía

Atentamente,

FIRMA / HUELLA DIGITAL SOLICITANTE

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN	
TELÉFONO SOLICITANTE	

Aviso de tratamiento de datos personales en el IESS

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales, le informa que los datos consignados en el presente documento (y aquellos que consten en los adjuntos) se utilizan, entre otros, para la atención, gestión, verificación, seguimiento y resolución del trámite solicitado; así como, para el cumplimiento de las obligaciones legales e institucionales de seguridad social.
El tratamiento se realizará con base en las disposiciones constitucionales, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la Ley de Seguridad Social y demás normativa aplicable. Los datos podrán ser comunicados a terceros únicamente en los casos previstos por la ley.
El titular podrá ejercer sus derechos de protección de datos personales a través de los canales habilitados por el IESS; y, al correo electrónico proteccion.datos@iess.gob.ec

PROCESO PARA SOLICITAR EL CAMBIO DE CUENTA BANCARIA PARA PENSIONISTAS

- Hasta el 20 de cada mes, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) a través del Seguro Social Campesino, deposita las pensiones de vejez e invalidez a los pensionistas de forma puntual.

- Estos valores son transferidos de manera directa en las cuentas bancarias de los jubilados.

- En el caso que los pensionistas deseen cambiar la cuenta bancaria y recibir en otra institución financiera los valores de la pensión mensual, es necesario considerar las siguientes recomendaciones:

    - Todos los pedidos de cambio de cuenta bancaria y/o solicitud de pago de valores reversados de pensiones de jubilación deben contar con el respectivo pedido por escrito y suscrito por el jubilado/a, anexando el correspondiente certificado bancario actualizado o copia legible de la libreta bancaria y cédula.

- El trámite debe ser entregado en el dispensario médico del Seguro Social Campesino en el cual esté adscrito el/la jubilado/a.